

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD  
PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC**

Siendo las 09:33 horas del martes 08 de agosto de 2023, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, bajo la Presidencia del Doctor Alberto Martin Casas Lucich con DNI N° 07187070, en su calidad de Rector, y actuando como Secretario la Abogado Marylin Cruzado Llanos con DNI N° 42662290, en su calidad de Secretaria General, a través de la Plataforma Microsoft Teams, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH, DNI N° 07187070**  
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. EDDY JESÚS MONTAÑEZ MUÑOZ, DNI N° 17834352**  
Vicerrector Académico (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 3. JOSE IGNACIO PINEDA MENDOZA, DNI N° 41390469**  
Vicerrector de Investigación y Responsabilidad Social (e) de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 4. MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**  
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN VDA. DE GARDINI, DNI N° 10221002**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**  
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. LUIS ANTONIO USQUIANO CÁRDENAS, DNI N° 45531224,**  
Vice Decano (e) de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**  
Encargado de la Decanatura de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. SOFIA NELLY ROMERO COZ, DNI N° 15609336**  
Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 10. JASSON ADOLFO LOAYZA RIVAS, DNI N° 45540111**  
Encargado de la Dirección General de la Filial Ica de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC



- 
11. **WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ, DNI N° 07505491**  
Director General de la Filial Chincha de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
  12. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**  
Miembro del Directorio
  13. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**  
Miembro del Directorio
  14. **LENY BRAVO LUNA, DNI N° 40906055**  
Miembro del Directorio
  15. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**  
Miembro del Directorio
  16. **JUAN PABLO FERNANDO GARCIA ROSAS, DNI N° 21401478**  
Miembro del Directorio
  17. **VICTOR ALONSO DIAZ CASTILLO, DNI N° 10451502**  
Miembro del Directorio
  18. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**  
Representante de los Socios Accionistas
  19. **ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA, DNI N° 44319122**  
Representante de los Socios Accionistas
  20. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**  
Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

- 
21. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**  
Presidente del Directorio
  22. **MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**  
Vicepresidenta del Directorio
  23. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**  
Miembro del Directorio
  24. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**  
Miembro del Directorio
  25. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**  
Miembro del Directorio

26. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA, DNI N° 07875286**  
Miembro del Directorio

27. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**  
Representante de los Socios Accionistas

28. **TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA, DNI N° 10390771**  
Representante de los Socios Accionistas

### CONVOCATORIA Y QUÓRUM

La Secretaria General verifica la asistencia de veinte (20) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

### INVITADOS

A continuación, la Secretaria General señala que se encuentran invitados a la presente sesión:

1. **JOSE DARIO GONZALES ZARPAN, DNI N° 41472193**  
Director General de Gestión Académica (e)
2. **SEGUNDO RAMOS LEÓN SANDOVAL, DNI N° 09749143**  
Director General de Investigación y Responsabilidad Social
3. **CRISTIAN MARCEL SALDAÑA GOLDSCHMIDT, DNI N° 21868401**  
Presidente de la Comisión de Admisión de Pregrado
4. **EVELYN VIOLETA BARDALES GUZMAN, DNI N° 10701183**  
Directora (e) de Ambientes Académicos
5. **ALDO ARMANDO MAGO CAVERO, DNI N° 09381216**  
Director de Infraestructura y Servicios Generales
6. **MANUEL RODRIGUEZ CONDOR, DNI N° 09955518**  
Jefe del Departamento de Salud, Seguridad y Ambiente

### INFORMES:

No hubo informes.

### PEDIDOS:

No hubo pedidos.

Acto seguido, no quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

### AGENDA:

1. Decidir la aprobación del número de vacantes de Pregrado correspondiente al Semestre Académico 2023-II, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Decidir la aprobación del Plan Anual Ambiental, 2023, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Decidir la aprobación del Texto Único de Procedimientos Académicos, versión 3.1, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

### DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Propuestas del número de vacantes de Pregrado, formuladas por los Consejos de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías, para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2023-II, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Proyecto del Plan Anual Ambiental, 2023, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Proyecto del Texto Único de Procedimientos Académicos, versión 3.1, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

### ORDEN DEL DÍA:

#### DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Rector hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario las propuestas del número de vacantes de Pregrado, formuladas por los Consejos de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías, para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2023-II, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulado por el Vicerrector Académico (e).

El Arquitecto Aldo Armando Mago Cabero, Director de Infraestructura y Servicios Generales, presenta el informe técnico de estudio de cálculo de aforo, considerando las conclusiones del informe de sostenibilidad económica, elaborado por la Dirección de Finanzas y Contabilidad.

El Ingeniero Cristian Marcel Saldaña Goldschmidt, Presidente de la Comisión de Admisión de Pregrado, precisa que, habiendo recibido la consolidación de la propuesta de vacantes remitida pro el Vicerrectorado Académico, realizó la distribución de vacantes por modalidad.

Estando a lo expuesto, la Secretaria General procede a publicar la propuesta final formulada por los Consejos de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

**ACUERDOS:**

El Consejo Universitario, por mayoría (17 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar las vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión correspondiente al Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0.
2. Dejar sin efecto las vacantes de Pregrado para el proceso de admisión correspondiente al Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0, aprobadas mediante Resolución de Consejo Universitario N° 145-2023-CU-UPSJB de fecha 20 de julio de 2023.



**DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el Rector hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario la propuesta del Plan Anual Ambiental, 2023, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulado por la Gerencia General.

La Magíster Miriam Esperanza Schenone Ordinola, Gerente General, señala que la propuesta formulada, aporta la gestión y política ambiental institucional y solicita la participación del Jefe del Departamento de Salud, Seguridad y Ambiente.

El Ingeniero Manuel Rodríguez Condor, Jefe del Departamento de Salud, Seguridad y Ambiente, da a conocer la participación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la elaboración del proyecto del Plan Anual Ambiental 2023, que tiene por finalidad, establecer acciones estratégicas que permitan prevenir, corregir y/o mitigar los impactos que se causan al ambiente.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

**ACUERDOS:**

El Consejo Universitario, por mayoría (16 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar, con eficacia anticipada desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, el Plan Anual Ambiental 2023, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada
2. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación



**DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:**

Se da cuenta que el Rector hace de conocimiento a los miembros del Consejo Universitario la propuesta del Texto Único de Procedimientos Académicos, versión 3.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulado por el Vicerrector Académico (e);

El Doctor Eddy Jesús Montañez Muñoz, Vicerrector Académico (e), informa que la propuesta contiene la actualización de los procedimientos de activación de código, ampliación de créditos, cambio de programa de estudios pregrado, justificación de asistencia pregrado - posgrado, rectificación de notas a solicitud del estudiante (pregrado - posgrado), rectificación

[www.upsjb.edu.pe](http://www.upsjb.edu.pe)

**CHORRILLOS**  
Av. José Antonio Lavalle  
N° 302-304 (Ex Hacienda Villa)

**SAN BORJA**  
Av. San Luis 1923 – 1925 – 1931

**ICA**  
Carretera Panamericana Sur  
103, 113 y 123 (Ex km 300)

**CHINCHA**  
Calle Albilla 108  
Urbanización Las Viñas  
(Ex Toche)

de asistencia (pregrado - posgrado), retiro voluntario de asignatura y retiro voluntario del ciclo académico en desarrollo (pregrado - posgrado).

La Secretaria General, señala que la propuesta guarda coherencia con lo establecido en el Reglamento de Actividades Académicas, versión 13.0, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 133-2023-CU-UPSJB de fecha 04 de julio de 2023.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

**ACUERDOS:**

El Consejo Universitario, por mayoría (17 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Texto Único de Procedimientos Académicos, versión 3.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Dejar sin efecto el Texto Único de Procedimientos Académicos, versión 3.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 108-2023-CU-UPSJB de fecha 30 de mayo de 2023.
3. Derivar a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 10:26 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por el Señor Rector Doctor Alberto Martin Casas Lucich y por la Secretaria General Abogado Marylin Cruzado Llanos.



**Dr. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH**  
Rector  
Presidente del Consejo Universitario



**Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS**  
Secretaria General